

**RESUMEN ACUERDOS SESION JUNTA DIRECTIVA
ORDINARIA N° 2477**

TEMAS DE SEÑORES DIRECTORES

1. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Acuerdo N°01: los señores directores, acuerdan aprobar el orden del día de la sesión ordinaria N°2477, quedando la agenda de la siguiente manera:

**Junta Directiva
Instituto del Café de Costa Rica
Sesión ordinaria N°2477
Miércoles 25 de febrero del 2026
Orden del día**

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Virtual

Tema de señores directores (10 min)

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación Acta N°2476
3. Correspondencia

Tema de la Administración:

4. Gerencia de Regulación (20 min)

- 4.1 Contratos de precio bajo.
- 4.2 Avances en el acopio de fruta y estadística de comercialización

5. Dirección Ejecutiva (1 hora)

- 5.1 Estado de la política cambiaria y pasos a seguir.
- 5.2 Actualización del Marco Orientador del SEVRI
- 5.3 Criterios legales sobre Casas de la Alegría y gestiones realizadas
- 5.4 Criterio Legal UAJ- CRI- 003-2026: sobre la viabilidad de donaciones con cargo a Fondo Generales del ICAFE y Procedimiento para la Gestión de Donaciones del ICAFE, en cumplimiento a la Recomendación 4.38.

6. Gerencia de Administración y Finanzas (10 min)

- 6.1 Aprobación de la política de Caja Chica

7. Gerencia Agronómica e Industrial (20 min)

- 7.1 Avances en la propuesta de recintos electorales finales
- 7.2 Informe de avance del Proyecto de Recibo Electrónico y pasos siguientes.

8. Otros asuntos (10 min)

- 8.1 Situación sobre cuenta por cobrar.

Cierre Aprox.: 12:30 p.m.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

2. APROBACIÓN ACTA N°2476

Acuerdo N°02: Los señores directores aprobar el acta de la sesión N°2476 celebrada el 11 de febrero del 2026.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

3. CORRESPONDENCIA (5 MIN)

Nota 1- Coopeldos

Se da por informados

Nota 2-

Informativo

Tema de la Administración:

**4. GERENCIA DE REGULACIÓN (20 MIN)
4.1 CONTRATOS DE PRECIO BAJO.**

Acuerdo N°03: Los Señores Directores acuerdan rechazar la inscripción del contrato de consumo nacional de precio fijo con precio bajo, número 18904-04, de la cosecha 2025-2026, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, según la muestra aportada es inferior a los valores mínimos de mercado.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

Acuerdo N°04: Los Señores Directores con base en lo presentado por la Administración y considerando lo estipulado en el artículo 82 del Reglamento de la Ley 2762, acuerdan autorizar el registro de ventas futuras sin posición de bolsa, del contrato número: P025.100A de precio fijo informado el 13/02/2026, de cosecha 2027-2028

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

**4.2 AVANCES EN EL ACOPIO DE FRUTA Y ESTADÍSTICA DE
COMERCIALIZACIÓN**

Damos por recibido el informe

5. DIRECCIÓN EJECUTIVA (1 HORA)

5.1 ESTADO DE LA POLÍTICA CAMBIARIA Y PASOS A SEGUIR.

Acuerdo N°05: Los Señores directores acuerda instruir a la administración proceder de manera inmediata con los comunicados correspondientes al sector y a la prensa, con respecto al estado de la política cambiaria.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

5.2 ACTUALIZACIÓN DEL MARCO ORIENTADOR DEL SEVRI

Acuerdo N°06: Los señores directores, con base en la información presentada por la Administración, se acuerda aprobar la nueva versión del Marco Orientador del SEVRI-ICAFE, que reforma la versión No.1 del año 2007 y se instruye a la Administración a actualizar la Normativa (Procedimientos) de dicho Marco, según corresponda.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

**5.3 CRITERIOS LEGALES SOBRE CASAS DE LA ALEGRÍA Y GESTIONES
REALIZADAS**

Se da por recibido

**5.4 CRITERIO LEGAL UAJ- CRI- 003-2026: SOBRE LA VIABILIDAD DE
DONACIONES CON CARGO A FONDO GENERALES DEL ICAFE Y
PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE DONACIONES DEL ICAFE, EN
CUMPLIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN 4.38.**

Se da por recibido

6. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (1.20 HORAS)

6.1 APROBACIÓN DE LA POLÍTICA DE CAJA CHICA

Acuerdo N°07: Los señores Directores, en atención a lo presentado por la Administración a través de la Gerencia de Administración y Finanzas, acuerdan derogar el Reglamento General de Cajas Chicas, vigente desde el 30 de junio de 1999, así como sus reformas posteriores. Asimismo, acuerdan aprobar la Política de Gestión de Fondos de Gasto Menor, Viáticos y Proyectos de Terceros, que sustituye al Reglamento General de Cajas Chicas y establece el nuevo marco aplicable en esta materia.

Se dispone que la derogatoria del Reglamento General de Cajas Chicas y la entrada en vigor de la citada Política quedará condicionada a su comunicación oficial a todos los funcionarios del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE), junto con el procedimiento interno que desarrollará su aplicación operativa.

Se instruye a la Administración para que adopte las acciones necesarias para su debida divulgación, implementación y cumplimiento institucional.

Aprobado por mayoría de los presentes y en firme.

7. GERENCIA AGRONÓMICA E INDUSTRIAL (20 MIN)

7.1 AVANCES EN LA PROPUESTA DE RECINTOS ELECTORALES FINALES

Se da por conocido

7.2 INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE RECIBO ELECTRÓNICO Y PASOS SIGUIENTES.

Se da por conocido,

8. OTROS ASUNTOS (10 MIN)

8.1 SITUACIÓN SOBRE CUENTA POR COBRAR.

Se da por conocido, que se le haga un buen estudio de crédito, etc. para estar bien claros antes de actuar.

SE CIERRA LA SESIÓN AL SER LAS 1:55 P.M.